

**VITARCO PATRIMONIAL, S. L.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003 a las 15 horas en el domicilio social, Portal de Gamarra, n.º 50 de Vitoria, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha junta la deliberación y resolución de los asuntos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y documentación complementaria, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los Señores Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Río Sagasta.—27.124.

**XAROA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Xaroa, S. A., con la intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, C/ Gran Vía 38 de Bilbao, el día 29 de Junio de 2.003, a las 11 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2.002 de la sociedad y del Grupo Consolidado formado por Xaroa, S. A. y Sociedades Dependientes.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reparto de Dividendos.

Cuarto.—Renovación, ratificación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Quinto.—Reducción del Capital Social mediante la amortización de las acciones que la Entidad posee en Autocarera y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales, solicitando de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valencia que proceda a excluir de cotización las acciones amortizadas.

Sexto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos, incor-

porando un nuevo artículo 20 Bis. que regula el Comité de Auditoría.

Séptimo.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de Junio de 2.002.

Octavo.—Protocolización de acuerdos.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los Sres. accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los Informes de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Bilbao, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—25.117.

**ZECTEL CRM, S. A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General y Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social de la compañía en la calle Dr. Juan Domínguez Pérez 19 de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 13.00 horas, con el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado de Zectel CRM, S. A., correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

4.º Apoderamiento al Secretario del Consejo de Administración y de la Junta General para que pueda llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad sometidos a aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo.—25.106.

**123 VIAJES, S. A.***Junta General Ordinaria*

A celebrar en Santiago de Compostela, calle Ramón Piñero, 3, Ent. B, el día 27 de junio de

2003, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener informes y documentación referentes a los artículos 112, 212 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, en horas de oficina en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Milleiro Fariñas.—24.549.

**90 MINUTOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas de 90 Minutos, S. A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la Plaza del Marqués de Salamanca núm. 2, Bajo, de Madrid, a las 18:00 horas del día 25 de junio de 2003 en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, a las 18:00 horas del día 26 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes a ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Revocación de los acuerdos adoptados en Juntas Generales Extraordinarias de 07 de marzo y 08 de octubre de 2002.

Cuarto.—Aumento del capital social, mediante la compensación de créditos contraídos por la sociedad, con la emisión de nuevas acciones con el mismo valor nominal y derechos que las existentes.

Quinto.—Modificación del Art. 5 de los Estatutos Sociales, conforme a lo que resulte del punto anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta, si procede.

A partir de la convocatoria de la Junta General, Pueden solicitar y obtener los señores accionistas de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como la certificación relativa a los créditos que van a ser objeto de compensación, expedida por el auditor de cuentas, así como pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 144 y 156 LSA.

Los acuerdos referentes a las modificaciones estatutarias se adoptarán por la Junta de conformidad con lo dispuesto en el Art. 103 LSA.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—Presidente de Consejo de Administración, José María García Pérez.—25.116.